



Junta Electoral de Zona

TORRIJOS

Relación de lugares públicos y locales que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral, así como lugares reservados para la colocación de propaganda electoral, para las próximas Elecciones Municipales y Autonómicas del 24 de mayo de 2015.

ALCABÓN.

Actos de campaña electoral:

–Casa de Cultura del edificio del Ayuntamiento, de lunes a viernes, durante la tarde.

Colocación de propaganda electoral:

–Distintos puntos (paneles de madera) instalados y ubicados en la travesía de la localidad.

ALDEA EN CABO.

Actos de campaña electoral:

–Salón de la Casa de Cultura. A partir de las 20,00 horas en días laborables y cualquier hora en sábados y domingos.

Colocación de propaganda electoral:

–Embarcadero.

–Báscula municipal.

–Farolas.

BARCIENCE.

Actos de campaña electoral:

–Dependencias del Aula de Cultura Polivalente, y el interior de la Plaza Luciano Garrido de este municipio, pudiéndose utilizar cualquier día y hora de campaña.

Colocación de propaganda electoral:

–Interior y exterior de la Plaza Luciano Garrido.

–Plaza Palacio.

–Carretera de acceso a Barciencia excepto rotondas.

–Carretera de acceso a Barciencia por el Polígono Industrial excepto rotondas.

BURUJÓN.

Actos de campaña electoral:

–Casa de la Cultura. A partir de las 20,00 horas, previa solicitud de los partidos políticos para su coordinación.

Colocación de propaganda electoral:

–Tablones dispuestos en la fachada este del Ayuntamiento.

–Postes y farolas de titularidad municipal.

ESCALONA.

Actos de campaña electoral:

–Salón de actos de la Casa de Cultura, pudiendo ser utilizado cualquier día de los que comprende la campaña electoral, en horario de 18,00 a 24,00 horas, previa reserva en las oficinas municipales.

Colocación de propaganda electoral:

Carteles y pancartas:

–Plaza del Infante Don Juan Manuel.

–Cruce de Avenida Constitución con Avenida Peñafiel.

–Avenida Peñafiel frente al cuartel de la Guardia Civil.

–Arco de San Miguel.

–Parque de las Tres Cruces frente al Centro de Salud.

–Avenida de Talavera junto al transformador eléctrico.

–Avenida de Talavera en la salida del núcleo Riberas del Alberche (marquesina de la parada del autobús).

–Calle Lagartera (marquesina de la parada del autobús).

–Parque de los Eucaliptos.

–Entrada a la urbanización Primie junto a gasolinera.

–Entrada a la urbanizaciones Vega de Escalona y Playa de Escalona.

–Entrada a la urbanización Consejeros (marquesina de la parada del autobús).

–Entrada a la urbanización Castillo de Escalona.

–Entrada por la carretera Nacional 403 a la urbanización Villarta.

–Entrada a la urbanización Miragredos por la carretera de Aldeaencabo.

–Entrada a la urbanización Miragredos por la carretera de Paredes de Escalona.

Banderolas:

–Avenida de la Constitución.

–Avenida de Peñafiel.

GARCOTUM.

Actos de campaña electoral:

–Centro Cultural Municipal, calle Corralón, sin número, todos los días hasta las 22,00 horas, previa petición.

**Colocación de propaganda electoral:**

–Banderolas colocadas a postes y farolas.

MAQUEDA.**Actos de campaña electoral:**

–Salón de actos de la Casa de Cultura, calle Real, número 6, en horario de 20,00 a 23,00 horas, todos los días de la semana dentro del periodo legal electoral.

–Plaza de la Constitución y resto de plazas públicas del municipio, como en el caso anterior, pero sin sujeción a horario.

Colocación de propaganda electoral:

–Farolas del alumbrado público sitas en distintas vías públicas del municipio.

–Vallas habilitadas al efecto por el Ayuntamiento en varias vías públicas.

NUÑO GÓMEZ.**Actos de campaña electoral:**

–Centro Social Polivalente (planta baja del Ayuntamiento), plaza del Ayuntamiento, número 1, todos los días de 17 a 21 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Pared situada en la parte trasera del Ayuntamiento y farolas y postes designados por el Ayuntamiento.

ALBARREAL DE TAJO.**Actos de campaña electoral:**

–Salón de actos del Ayuntamiento de Albarreal de Tajo.

Colocación de propaganda electoral:

–Travesía de la calle José Antonio.

TORRIJOS.**Actos de campaña electoral:**

–Salón de sesiones de la Casa Consistorial, Palacio Pedro I, plaza de San Gil, número 7.

–Salón de actos de la escuela de música (excepto 9 de mayo y solamente viernes a partir de las 20 horas y fines de semana).

–Auditorio del Palacio Pedro I (excepto los días 16, 17 y 18 de mayo).

Colocación de propaganda electoral:

–Un panel en la plaza de Camarín esquina a calle Tejar y calle Jabonerías.

–Un panel delante del edificio Torre Caja de Ahorros.

–Un panel en la plaza de San Isidro.

–Un panel en calle Jabonerías en la confluencia con la calle Bailén.

–Un panel en Puerta Maqueda.

–Un panel en el cruce entre la calle Acacias con la carretera de Avila.

–Un panel en la plaza Caño Nuevo.

–Un panel en calle Eras de San Francisco.

–Un panel en la plaza de los Caídos (Colonias Gatell).

–Un panel en calle Murillo, esquina calle Vistillas.

–Un panel en la plaza de los Descubrimientos.

–Un panel en la plaza de la Constitución.

PAREDES DE ESCALONA.**Actos de campaña electoral:**

–Salón de plenos del Ayuntamiento. Horario: De lunes a viernes, de 10,00 a 12,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–En toda la localidad de Paredes de Escalona carteles y pancartas.

SANTA OLALLA.**Actos de campaña electoral:**

–Centro social Polivalente, calle Primero de Mayo, número 4, todos los días a partir de las 20,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Dos paneles en la antigua carretera N-V, uno a la altura de la Urbanización Los Llanos y otro frente al Parque.

HUECAS.**Actos de campaña electoral:**

–Salón cultural situado en calle La Paz, sin número.

Colocación de propaganda electoral:

Reservar como lugares especiales gratuitos para la colocación de carteles y en su caso, pancartas colgados a postes o farolas por el sistema de banderolas, los que se refieren: Todos los que se encuentran en este término municipal y son bienes del dominio público.

ALMOROX.**Actos de campaña electoral:**

–Salón de actos Centro Social Polivalente calle Don Felipe Vázquez, sin número. Diariamente a partir de las 20,00 horas.

–Salón multiusos calle Mesones, sin número. Diariamente a partir de las 20,00 horas.



–Pabellón polideportivo municipal calle Valdenovillos, sin número. Diariamente a partir de las 20,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

- Farolas en travesía Toledo-Avila.
- Tablones de anuncios en verjas exteriores antiguo C.P. Silvano Cirujano en plaza de la Iglesia.

QUISMONDO.

Actos de campaña electoral:

- Colegio público Pedro Zamorano.
- Centro Social Polivalente María José Araque, los viernes y sábados de 19,00 a 21,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

- Tablón ubicado en la esquina entre calles Cominas e Hipólito del Castillo.
- Banderolas y pancartas: Las calles Patricio Puebla, Hipólito del Castillo, avenida Nuestra Señora de la Asunción, Cominas y plaza de la Libertad.

PELAHUSTÁN.

Actos de campaña electoral:

- Centro Social polivalente en plaza Nueva, sin número. Todos los días de campaña a cualquier hora.

Colocación de propaganda electoral:

- Pancartas y carteles colgados a postes y farolas por el sistema llamado de banderolas.

LA MATA.

Actos de campaña electoral:

- Casa de la Cultura sita en avenida de Lepanto, número 1, de lunes a viernes y de 17,00 a 23,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

- Carteles y pancartas: Tablón instalado en la calle Capitán Bermejo junto a Casa Consistorial, tablón instalado en la calle Padre Juan de Mariana, próximo al número 16 y tablón instalado en la calle Padre Juan de Mariana, junto al Gimnasio Municipal. Banderolas: Farolas sitas calle Padre Juan de Mariana.

MESEGAR DE TAJO.

Actos de campaña electoral:

- Casa Cultural sita en calle Carpio, sin número, desde las 17,00 a las 22,00 horas todos los días de la semana (previo aviso).

Colocación de propaganda electoral:

- Farolas del alumbrado público y la marquesina de la parada del autobús.

ARCICÓLLAR.

Actos de campaña electoral:

- Centro Social Polivalente.

Colocación de propaganda electoral:

- Zona del Parque municipal.

ERUSTES.

Actos de campaña electoral:

- Casa de la Cultura, sita en paseo Miguel de Cervantes, número 4. Desde las 17,00 a las 22,00 horas, todos los días de la semana (previo aviso).

Colocación de propaganda electoral:

- Farolas del alumbrado público y la marquesina de la parada del autobús.

FUENSALIDA.

Actos de campaña electoral:

- Casa de la Cultura, sita en calle Toledo, número 70. Sala grande o auditorio: De lunes a viernes, de 16,00 a 22,00 horas (excepto el día 14 de mayo de 2015).
- Sala de exposiciones: De lunes a viernes, de 16,00 a 22,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

- Los carteles, en los paneles que al efecto se instalarán en los siguientes espacios: Avenida de Santiago frente a los números 7 y 10, 3 y 3 paneles; calle Beato Juan de Ávila, al lado del centro de salud, 3 paneles; calle San Juan Bautista, 3 paneles; en vallas del Parque Nuestra Señora de la Soledad, 3 paneles.

- Las banderolas, en las farolas de alumbrado público de las avenidas Cristo del Amparo, San Crispín y Santiago a su paso por este término municipal.

- Las pancartas, colgadas entre fachadas opuestas de cualquier calle de la población.

RIELVES.

Actos de campaña electoral:

- Casa de la Cultura, sita en calle La Barca, número 22. Cualquier día y hora de la semana, previa solicitud de los interesados.

Colocación de propaganda electoral:

- Distintos puntos (paneles de madera) instalados y ubicados en la calle La Barca y plaza de España.
- Tablón de anuncios que se habilita al efecto junto a marquesina sita en calle Real.

VILLAMIEL DE TOLEDO.

Actos de campaña electoral:

- Centro Social del municipio.

**Colocación de propaganda electoral:**

–Calle Cantarranas.

LA TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN.**Actos de campaña electoral:**

–Salón de actos del Centro Social Polivalente, calle Juan Aguado, número 3, cualquier día de la semana y en horario de 17,00 a 22,00 horas.

–Salón de actos del Centro Cultural, plaza de Manuel García Martín, sin número, cualquier día de la semana y en horario de 17,00 a 22,00 horas.

–Centro de Actividades Municipal, calle Cantarranas, número 1, cualquier día de la semana y en horario de 12,00 a 22,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

Carteles:

–Paneles de madera dispuestos al efecto junto a la verja del colegio público «Juan Aguado», en la plaza de la Constitución.

–Paneles de madera dispuestos al efecto en la pared del edificio del antiguo matadero municipal, en el paseo de la Canaleja.

–Paneles de madera dispuestos al efecto en la calle Barrera, junto al transformador de Unión Fenosa.

Pancartas y banderolas:

Las farolas existentes en:

–Calle Inmaculada, desde su confluencia con la calle Santa Cecilia.

–Avenida de Don Fernando Gómez-Pinto López.

–Avenida de la Fábrica.

–Travesía de la carretera CM-5004 (carretera de Méntrida y Santa Cruz).

–También para la colocación de pancartas en la plaza de San Ildefonso, en la travesía de la carretera CM-5004, confluencia de la calle Santa Ana con plaza de la Constitución, confluencia de la calle Pedro Poggio con calle Huertas y en la calle Inmaculada.

SANTO DOMINGO-CAUDILLA.**Actos de campaña electoral:**

–Casa de la Cultura, calle Vieja, sin número, de lunes a domingo, de 9,00 a 24,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Carretera Toledo-Avila.

–Calle Vieja.

–Calle José Antonio.

–Calle Camino Hondo.

LA PUEBLA DE MONTALBÁN.**Actos de campaña electoral:**

–Pabellón municipal: De lunes a jueves, de 20,00 a 22,00 horas

–Casa de la Cultura: De lunes a domingo, de 16,30 a 22,30 horas.

En la EATIM La Rinconada:

–Biblioteca: De lunes a viernes, de 16,30 a 21,30 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Plaza de San José.

–Plaza de la Glorieta.

–Plaza del Convento.

–Avenida de Madrid.

–Calle Santa Lucía.

En la EATIM La Rinconada:

–Biblioteca.

–Centro médico.

CAMARENA.**Actos de campaña electoral:**

–Casa de la Cultura, ubicada en la plaza de la Libertad, y sala de reuniones “Centro Polivalente” de lunes a viernes, de 19,00 a 22,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Se podrán utilizar solamente los paneles que se habilitarán al efecto, quedando expresamente prohibida la colocación de banderolas por motivos de seguridad.

CAMARENILLA.**Actos de campaña electoral:**

–Salón de actos de la Biblioteca Pública Municipal sita en la calle Príncipe de Asturias, número 2.

Colocación de propaganda electoral:

–Tablones habilitados al efecto en la fachada principal de la Casa Consistorial, sita en la plaza de España, número 1.

MÉNTRIDA.**Actos de campaña electoral:**

–Salón de actos de la Casa de la Cultura.

**Colocación de propaganda electoral:**

- Paneles situados en la fachada de las escaleras de la plaza de España.
- Paneles situados en la fachada del Centro Social Polivalente.
- Farolas situadas en la avenida de la Solana.
- Farolas situadas en la plaza de España y avenida Félix Arranz, (plaza Chica).
- Farolas y paneles situados en la calle San Roque.

DOMINGO PÉREZ.**Actos de campaña electoral:**

- Local municipal sito en planta baja de la Casa Consistorial (plaza de España, número 1), y Casa de la Cultura (calle Concejo), todos los días a partir de las 17,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

- Fachada lateral y frontal de la Casa Consistorial.

HORMIGOS.**Actos de campaña electoral:**

- Salón de actos del Ayuntamiento.

Colocación de propaganda electoral:

- Plaza de la Constitución en dos tablones, en las farolas del pueblo y en los demás sitios de costumbre.

NOMBELA.**Actos de campaña electoral:**

- Casa de la Cultura, sita en calle Pozo Nuevo, número 7, todos los días de la semana a partir de las 19,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

- Paneles habilitados en calle Ancha, número 42, avenida de Toledo, número 9 y camino del Moralillo, número 5.

OTERO.**Actos de campaña electoral:**

- Salón de actos del Ayuntamiento y en Casa de la Cultura CSP. Así como plaza del Ayuntamiento, en cualquier día a partir de las 17:00 horas

Colocación de propaganda electoral:

- Tableros colocados en la entrada y salida del municipio, así como en la plaza del Ayuntamiento y plaza de Lavaderos.

NOVÉS.**Actos de campaña electoral:**

- Casa Municipal de Cultura.
- Pabellón municipal «11 de Marzo».

Colocación de propaganda electoral:

- Paneles dispuestos para tal fin.
- Farolas Públicas. Pancartas.

PORTILLO DE TOLEDO.**Actos de campaña electoral:**

- Casa de la Cultura.
- Hogar del Jubilado "Benito Pérez Galdós".
- Pabellón deportivo cubierto Municipal.

Colocación de propaganda electoral:

- Carteles: Paneles en plaza España, calle Ramón y Cajal (Colegio Público) y calle Caño.

CARMENA.**Actos de campaña electoral:**

- Casa de la Cultura, todos los días y a cualquier hora que lo soliciten.

Colocación de propaganda electoral:

- Propaganda electoral en los paneles que el Ayuntamiento dispone al efecto.

EL CARPIO DE TAJO.**Actos de campaña electoral:**

- Edificio Casa de la Cultura, calle Cruz Viñas, número 2.

Colocación de propaganda electoral:

- Plaza de España, número 1.
- Calle Constitución, número 54.
- Calle Juan Carlos I, número 15.
- Farolas del alumbrado público.

CARRICHES.**Actos de campaña electoral:**

- Centro social polivalente calle La Fuente, número 1, de lunes a viernes, de 17,00 a 23,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

- Banderolas: Farolas de la calle Praderas.
- Pancartas y carteles: Pretil de la calle Praderas.

**EL CASAR.****Actos de campaña electoral:**

–Centro municipal multiusos, calle Otero, número 42, y el patio del citado centro multiusos, todos los días de la campaña electoral a partir de las 15:00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

Tableros:

–Calle Otero junto al colegio público.

–Plaza de la Iglesia junto a la iglesia parroquial.

–Calle Conde de Mayalde, esquina con calle Alcalde Miguel Ángel Palencia.

–Calle Calderón de la Barca, esquina con calle La Caseta.

–Calle Escalona I a la altura del número 72.

ESCALONILLA.**Actos de campaña electoral:**

–Casa de la Cultura, todos los días de 17,00 a 22,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Tableros portátiles instalados en la plaza de la Fuente.

GERINDOTE.**Actos de campaña electoral:**

–Salón Cultural, calle Estación.

Colocación de propaganda electoral:

–Plaza de España.

SANTA CRUZ DE RETAMAR.**Actos de campaña electoral:**

–Casa de la Cultura.

–Centro Social Polivalente. Durante todos los días de la semana a partir de las 20,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Carteles: En tableros situados en las proximidades del parque municipal «Adela García» y de plaza de España.

–Banderines y pancartas: En farolas del alumbrado público.

URBANIZACIÓN CALALBERCHE:**Actos de campaña electoral:**

–Plaza de toros, sala de usos múltiples y dependencias municipales durante los días de la semana a partir de las 20,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Carteles: En tableros situados en las dos entradas a la urbanización (calle Ginebra, número 19, y zona verde de avenida de Madrid).

–Banderines y pancartas: Farolas de alumbrado público.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, expido el presente en Torrijos a 13 de abril de 2015.–El Secretario de la Junta Electoral de Zona de Torrijos, Miguel Major López.

N.º I.-3045